

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señores  
**Accionistas de la compañía SPEEDTRAVEL S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a lo prescrito en el Estatuto Social de la compañía, en concordancia con el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, y para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 231 de la misma Ley, pongo a su conocimiento y consideración el Informe de Administración, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año fiscal 2015, además de enumerar los puntos más destacados del año:

1. La compañía ha operado profesionalmente en el ramo de la actividad a la que se dedica, cumpliendo oportunamente y de forma adecuada las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, sin que se hayan presentado durante el ejercicio económico ningún tipo de contratiempo;
2. Cabe mencionar que durante el presente ejercicio se sigue potencializando la venta de Boletos y Paquetes Turísticos logrando un importante aporte para la empresa con respecto a esta gestión.
3. En razón de lo expuesto, solicito a los señores accionistas revisar y aprobar los Estados Financieros adjuntos, con sus respectivos resultados y la presente memoria.

Atentamente,

  
**Lourdes Tutiven Mendoza**  
Gerente General

**Políticas contables y notas explicativas en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015**

La compañía SPEEDTRAVEL S.A. Su actividad principal es actividades de Agencias de Viajes se encuentra ubicada en Junin 108 y Malecon.

Sus Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad. Están presentadas en las unidades monetarias (dólares)

Los ingresos generados por actividades ordinarias:

Los ingresos generados por actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se emite el documento a las diferentes aerolíneas de manera mensual por la comisión descontada del pago del boleto y al cliente cuando se cobra el servicios de intermediación sin embargo es considerado cada 3 meses para la emisión por over-comision

El flujo de efectivo se considera los valores ingresados como reembolso de gastos

Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación.

Cuentas por Cobrar y pago a Proveedores

Las cuentas por cobrar corresponden a valores por reembolso de gastos por venta de boletos y no corresponde a los ingresos por venta de servicios sin embargo son valores que deben ser liquidados con los pagos a nuestro principal proveedor, y la mayoría se realizan en crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar y por pagar no tienen intereses.

Atentamente,



Lcda. Lourdes Tutiven Mendoza  
Gerente General